



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)

Establecimiento Educativo Jean Piaget

Ciencias naturales

Los Patios 2019



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

INTRODUCCION

En los últimos años se han evidenciado graves problemas de tipo ambiental originados por múltiples causas, dentro de las cuales la más importante está relacionada con la intervención de la especie humana en la modificación de su entorno. Es así como nos enfrentamos, en la actualidad, a problemas ambientales como la sobreexplotación de los recursos, el elevado volumen de residuos contaminantes, la deforestación, la acumulación de gases de invernadero, la carencia de fuentes de agua potable, entre otras. Esto aunado a la escasa formación en valores ecológicos y a la falta de una conciencia ambiental en las personas, un horizonte poco favorable para la conservación de los seres vivos, de los ecosistemas y de nuestra especie.

Por lo anteriormente expuesto “La Escuela” como una de las principales instituciones formadoras de la sociedad, ha sido vinculada formalmente a la solución del problema, incluyendo dentro de sus actividades la formulación y puesta en funcionamiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES). . El ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET orienta el PRAE al manejo adecuado de los residuos sólidos y al “Rescate de valores ecológicos eje fundamental de nuestro PEI para contribuir a la formación de una cultura ambiental fundamentada en el respeto por la vida y la conservación de los recursos para las nuevas generaciones de habitantes del planeta”.

Teniendo en cuenta el PRAE, en la institución se han llevado a cabo, en años anteriores, actividades de carácter ecológico relacionadas con el reciclaje. Estas acciones ambientales no se sistematizaron pero han tenido continuidad, actividades tales como reina ecológica, clasificación de residuos sólidos, charlas de concientización, patrullerito al instante, sembrando futuro, grupo ecológico.

En esta nueva etapa año 2019 se desarrollara un diagnóstico, con el cual se evidenciaran las principales problemáticas ambientales dentro de la institución, aunque en el colegio se han realizado algunos avances para cumplir con lo establecido por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1743 que introducen la educación ambiental como obligatoria en los planteles de educación básica y media, se han presentado dificultades a diferentes niveles. Estas han sido generadas por la falta de una conceptualización y de una reflexión adecuada sobre los elementos teóricos de la temática ambiental y de los procesos integradores e interdisciplinarios.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

A través del Proyecto Educativo Institucional, se requiere reiniciar la configuración del PRAE teniendo en cuenta que para su implementación es necesario motivar a niños, maestros y padres de familia; retomar la conceptualización teórica sobre el tema, la cual debe ser adelantada y socializada ampliamente; y definir las actividades, y compromisos que corresponda asumir. Es ineludible proponer estrategias que faciliten que en este proceso de reconstrucción del PRAE participen los diferentes estamentos que conforman la “Comunidad Educativa Escolar”.

Con la reestructuración del PRAE se pretende fortalecer el Proyecto Educativo Institucional a partir de una formación que favorezca la toma de conciencia sobre la importancia de contribuir como ciudadanos a la conservación del ambiente y que nos lleve a ejecutar acciones para ejercer una influencia positiva en los demás, en aras de minimizar las problemáticas ambientales. Siendo fundamental, trabajar por el desarrollo sostenible para en un futuro, ir re-construyendo, un planeta donde sea posible respirar aire puro, tener acceso a fuentes de agua potable y así aprovechar los recursos naturales sin necesidad de destruirlos o acabarlos.

El proyecto también se orienta desde una perspectiva investigativa, la cual pretende abordar el siguiente problema “factores necesarios que inciden en la adecuada disposición de residuos sólidos que contribuyan a mejorar la conciencia ecológica en los integrantes de la comunidad educativa del Establecimiento Educativo JEAN PIAGET”.

Es así como surge la necesidad de conformar el grupo ecológico de la institución exploradores piagetistas “en busca de un ambiente sano” para que contribuya en la búsqueda de alternativas de solución a problemas ambientales detectados en la institución y donde se promueva el desarrollo de valores ambientales y la formación de una cultura proyectada hacia el futuro, para un desarrollo de compromisos con la vida, el ambiente y las futuras generaciones

OBJETIVO GENERAL

- Propiciar las formas asociativas para que los educandos del establecimiento educativo Jean Piaget Complementen la educación ofrecida a la familia y a su entorno procurando un buen manejo de residuos sólidos y cambiando comportamientos alternos que ponen en riesgo su salud y deterioran su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar un plan de trabajo que responda a las necesidades del cuidado del medio ambiente detectadas con la participación de toda la comunidad educativa.
- Anexar proyecto de patrulleritos al instante.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

- Fortalecer convenios existentes con la comunidad que apoyen a la institución en el embellecimiento y adecuación de espacios con ambientes sanos.
- Crear un espacio para la reflexión sobre el cuidado de nuestro entorno y así mejorar el manejo de los residuos sólidos
- Motivar la valoración del entorno para una mejor percepción de sí mismos y de su contexto
- Fortalecer la identidad cultural y sentido de pertenencia por la institución educativa fomentando una actitud positiva hacia la percepción del ambiente
- Propiciar encuentros con los miembros de la comunidad educativa para generar diálogos que reflejen los elementos que están afectando el medio ambiente y a los que están expuestos la comunidad Educativa.
- Generar estrategias metodológicas que integren la comunidad educativa en torno al cuidado y preservación del ambiente.
- Establecer campañas de aseo.
- Clasificar las basuras promoviendo el reciclaje.
- Incentivar al reinado ecológico.

TRANSVERSALIDAD:

Es importante articular el proyecto PRAE, desde el preescolar hasta grado quinto desde las siguientes áreas:

- Matemáticas: a partir del proyecto, plantear problemas matemáticos cotidianos, conjuntos, clasificación, etc.
- Sociales: mediante el desarrollo de valores y actitudes ciudadanas.
- Ciencias Naturales: la importancia de separar las basuras tanto en la escuela, como en la casa y el cuidado del medio ambiente.
- Español: composiciones sobre la necesidad de vivir en un ambiente sano.
- Ética: crear conciencia de la necesidad de mejorar la calidad de vida

JUSTIFICACION

La comunidad científica insiste en la necesidad de no aplazar más las acciones concretas para educar a las futuras generaciones en las prácticas para el desarrollo sostenible de nuestra especie en el planeta. El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) es considerado como eje primordial de la actividad escolar para construir conciencia ambiental, él da una oportunidad de cambiar la visión cómoda de ver la ecología simplemente como una rama de las ciencias naturales, y proporciona la oportunidad de ir cambiando modelos tradicionales, invitando a los estudiantes a solicitar espacios y tiempos para trabajar en la búsqueda de soluciones ambientales para la institución y el entorno escolar, procurando el desarrollo de valores que garanticen el bienestar y la posibilidad de sobrevivir como especie humana.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

Se han evidenciado graves problemas de tipo ambiental en la institución educativa originados por el incremento excesivo en la producción de residuos sólidos en los descansos y en el aula de clases por el excesivo consumo de productos de paquete, las hojas de cuadernos, entre otros.

Constantemente se observa la falta de conciencia de los educandos al no utilizar las canecas que están ubicadas en sitios estratégicos del patio y aulas de clase para la recolección de estos empaques o la basura que se genera en la jornada escolar. Cambiar la cultura de nuestra comunidad frente a lo que se debe hacer con los residuos sólidos es nuestro objetivo, para lograr una cultura de reciclaje de los educandos y demás miembros de la institución educativa.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El problema ambiental determinado a partir de las observaciones realizadas por los docentes de la institución ha sido el incremento excesivo en la producción de Residuos sólidos en los descansos de clases y en el momento de distribuir los refrigerios, es considerado como una de las principales causas del deterioro en la estética de los espacios comunes del plantel.

Lo anterior se agrava con el excesivo consumo de productos de paquete, la deficiente cantidad y distribución de canecas en el colegio y la falta de apropiación y sentido de pertenencia hacia el colegio por parte de los estudiantes. Otros problemas también evidentes es el despilfarro del agua, materas y mobiliario indispensable para el cumplimiento de la jornada escolar, el grado de contaminación auditiva por el mal manejo de la disciplina en el aula.

Con este proyecto queremos cambiar la cultura de nuestra comunidad frente a lo que se debe hacer con los residuos sólidos logrando disminuir la presentación ambiental de exceso de basuras, la presencia de roedores e insectos y alcanzar altos niveles de aseo, limpieza, orden y de ser posible una cultura del reciclaje. Por otra parte mejorar el manejo del tono de voz, disciplina y ahorro de agua,

MARCO CONTEXTUAL

La Institución ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET, está ubicada en el barrio la cordialidad calle 28 N°0-59 en la zona urbana, Municipio de los patios que se encuentra en la región oriental del departamento norte de Santander con un clima cálido, hace parte del área metropolitana de san José de Cúcuta, capital del Departamento Norte de Santander.

La institución presenta una comunidad heterogénea con niños de estrato social entre 2 y 3, Tenemos una población de estudiantes desde el nivel preescolar hasta el grado quinto de educación básica primaria, en jornada de mañana, actualmente están asistiendo 200 estudiantes a la institución.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

Debido a la problemática descrita, los docentes encargados del proyecto, motivaremos a la comunidad educativa para que se involucre en las actividades programadas para poder sacar adelante la propuesta, puesto que el PRAE es de carácter interdisciplinario y sus metas apuntan a mejorar la calidad de vida de quienes convivimos dentro del colegio y familiares de los estudiantes.

MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991 elevó a norma constitucional la consideración, manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, a través de los siguientes principios fundamentales: Derecho a un ambiente sano: En su Artículo 79, El medio ambiente como patrimonio común

Proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95). En desarrollo de este principio, en el Art. 58 consagra que: " la propiedad es una función social que implica obligaciones y, como tal, le es inherente una función ecológica.

Artículo 58: La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica.

Artículo 65: La producción de alimentos gozará de la especial protección del estado.

Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. (art 7 - 9 decreto 2811/74) La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Artículo 80: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

Artículo 95: deberes del ciudadano: 8. proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

DECRETO 2811/74

Artículo 1: el ambiente es patrimonio común: El Estado y los particulares deben y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social.

Artículo 35: se prohíbe descargar, sin autorización, los residuos, basuras y desperdicios y desechos que deterioren los suelos o causen daños o molestia a individuos o núcleos humanos.

Decreto 1541/1978 Artículo 133, uso conservación y preservación del agua: obligaciones de quien deriva agua de una fuente de uso privado o público.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

Decreto 3102/1997 Artículo 2 hacer buen uso del agua y reemplazar equipos y sistemas que causen fugas de aguas en las instalaciones internas. Artículo 17. Sanciones. Las autoridades ambientales dentro de su jurisdicción aplicaran sanciones a los usuarios que desperdicien el agua.

Decreto 1594/1984 Artículo 178 a 182 usos del suelo: obligación de los propietarios de colaborar con las autoridades en la conservación y manejo adecuado de los suelos.

LEY 99 DE 1993 (Diciembre 22) Reglamentado por el Decreto Nacional 1713 de 2002, Reglamentada por el

Decreto Nacional 4688 de 2005, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 3600 de

2007, Reglamentada por el Decreto Nacional 2372 de 2010 por la cual se crea el Ministerio del Medio

Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL COLOMBIANA

Artículo 1º.- Principios Generales Ambientales. La política ambiental colombiana seguirá los siguientes principios generales:

1. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
2. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
3. En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso
4. El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables.
5. . El paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido.
6. La acción para la protección y recuperación ambientales del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Estado apoyará e incentivará la conformación de organismos no gubernamentales para la protección ambiental y podrá delegar en ellos algunas de sus funciones.
7. El manejo ambiental del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático y participativo.



METODOLOGIA

Las experiencias vivenciadas en este proyecto reunirán un conjunto de elementos que para el contexto de nuestra comunidad y con argumentos teóricos deberán aportar al mejoramiento y sanidad del entorno disminuyendo los residuos sólidos dejados sin control y propondrá técnicas de manejo de los mismos.

El proyecto se enmarca dentro del programa de “Estudios Científicos de la Educación” del tipo descriptivo y correlacionar. Se pretende valorar el aprendizaje de las ciencias aplicadas al entorno escolar y la tecnología en función del enfoque y del uso de la Información, en particular la relacionada con el aprendizaje móvil. Una hipótesis de trabajo de este proyecto plantea un diseño curricular de carácter social que favorece la creatividad, la comprensión y la autonomía para poner en práctica los conceptos científicos y tecnológicos y contribuye a desarrollar en el estudiante y en el docente, actitudes positivas hacia la ciencia y la tecnología a través de procesos investigativos con proyección social.

El proyecto se inicia con un diagnóstico, seguido de la descripción del problema para luego crear las estrategias de mejoramiento para la problemática detectada. En el plan de acción se hará una descripción detallada de las actividades a realizar, el objetivo propuesto, los responsables, y el tiempo en el que se va a desarrollar; para finalmente hacer una evaluación mensual de dicho proceso.

Dentro del PRAE encontraremos

1. RECICLAJE

Es un problema que nos aqueja a nivel mundial, por eso desde nuestra institución, hemos querido dar un aporte de la importancia de reciclar para poder ayudar así a nuestro planeta. A nivel institucional reciclamos plásticos, cartón, y hojas. Los cuales son reutilizados en artes, elaborando papel ecológico, plástico, en



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

manualidades, Con cajas de cartón elaboraremos árboles de navidad, robots, trenes y muñecos. También se elabora, cuadros, como una muestra de arte, reutilizando tornillos, monedas, aretes, cadenas, semillas.

2. NUESTRO COLEGIO SE VISTE DE VERDE

Nuestra institución no cuenta con zonas verdes desde el PRAE hemos querido presentar un cambio al ladrillo embelleciéndolo por medio de donación de plantas ornamentales y siembra de las mismas organizando jardines interiores.

3. SUEÑOS CON EL AGUA

Se realizan talleres de sensibilización, a toda la comunidad educativa acerca del cuidado y protección de este líquido vital que se ha ido agotando por nuestra indiferencia, Se realizan murales, escritos, poesías, cantos, coplas como expresión del sentir de nuestros estudiantes. Otra forma es la realización de cine foros y talleres para educar a nuestra comunidad en el cambio de acciones que afectan nuestro diario vivir.

5. PREVENIR PARA VIVIR MEJOR

Se ha organizado un estudio de vulnerabilidad y de riesgos en la institución, los cuales son representados a través de un mapa. Se han planeado varios simulacros de evacuación, se dictan charlas y talleres liderados por docentes encargados.

GRUPO AMBIENTALES

Existe un comité ambiental conformado por estudiantes, docentes, se organizan en clubes:

1. CAE del agua
2. CAE de reciclaje
3. CAE de las plantas
4. CAE de la ética y del cuidado
5. CAE líderes para salvar el planeta
6. CAE de prevención
7. CAE sembrando mi futuro

PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACION EN BASICA PRIMARIA

GRADO TRANSICION

- ❖ Conozcamos el agua.
- ❖ Conozcamos la naturaleza.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

- ❖ Reguemos el jardín.
- ❖ Recojamos la basura.
- ❖ ¿ Que es el aseo?

GRADO PRIMERO

- ❖ Observemos los seres de la naturaleza.
- ❖ Mantener limpia la escuela
- ❖ Sembremos un árbol.
- ❖ Reguemos el árbol.

GRADO SEGUNDO

- ❖ Seres vivos y no vivos.
- ❖ Características de los seres vivos y no vivos.
- ❖ Clasificación de las especies.
- ❖ Las partes de las plantas y los animales.

GRADO TERCERO

- ❖ Como prevenir enfermedades por medio del agua.
- ❖ Recursos renovables y no renovables.
- ❖ Como cuidar la flora y la fauna.
- ❖ Como hacer una huerta escolar.
- ❖ Como cuidar el suelo.

GRADO CUARTO

- ❖ La erosión.
- ❖ El ciclo del agua.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

- ❖ Agentes contaminantes.
- ❖ Reciclaje de las basuras.

GRADO QUINTO

- ❖ Como prevenir la erosión.
- ❖ Como evitar la contaminación del agua.
- ❖ Como clasificar las basuras.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	RECURSOS	TIEMPO	INDICACION DE EVALUACION
Ronda de agua	Conocer el agua	Los estudiantes se familiaricen con el agua.		1 hora	Docente y estudiantes
Observar el alrededor de la sede	Relacionarse con los seres de su alrededor.	Que los estudiantes identifiquen los seres que hay en la naturaleza.	El entorno	1 hora	Docente y estudiantes
Regar el jardín	Conservar el jardín de la sede educativa.	Que cada sede educativa tenga su jardín.	Agua Regaderas Abono humano	15 minutos diarios	Docente y estudiantes
Jornadas de aseo	Mantener aseada la sede educativa y los alrededores.	Mejorar el ambiente	Escobas Cestos Traperos herramientas	1 vez al mes.	Docente y estudiantes

					INDICACION
--	--	--	--	--	------------



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	RECURSOS	TIEMPO	DE EVALUACION
Paseos ecológicos	Conocer los seres de la naturaleza	Identificar los seres que conforman la naturaleza y clasificarlos.	Humanos videos	1 hora al mes	Docentes y estudiantes.
Sembrar Arboles	Conservar la flora	Arborizar los nacientes.	Barretón Arboles Abono agua Pala barra	1 día	Docentes y estudiantes.
Abono y Riego	Identificar las actividades para la conservación de los árboles.	Mejorar el ambiente y que haya un buen caudal en el naciente.	Agua Abono Humano	Todos los días	Docentes y estudiantes.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	RECURSOS	TIEMPO	INDICACION DE EVALUACION
Salida de campo	Conocer los seres vivos y no vivos.	Que el estudiante investigue.	Medio ambiente	1 día	Docentes y estudiantes.
Observar los seres vivos	Identificar las características de cada uno.	Diferenciar las características de los seres vivos y no vivos.	Los seres que nos rodean	2 horas	Observación de las características de los seres vivos y no vivos.
Clasificación de los seres vivos	Clasificar los animales según su especie.	Que el estudiante conozca la clasificación de los animales según su especie.	Los animales del medio	3 horas	Conocimiento de la clasificación animal según su especie.
observar y graficar una planta y un animal	Conocer las partes de cada uno.	Identifique solo las partes de la planta y el animal.	Las plantas y los animales	4 horas	Teoría y práctica.

					INDICACION
--	--	--	--	--	-------------------



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	RECURSOS	TIEMPO	DE EVALUACION
Hervir el agua	Identificar las enfermedades que se previenen hirviendo el agua o utilización del filtro	Que el estudiante conozca la importancia de hervir el agua.	Agua Estufa FILTRO DEL AGUA	2 horas	La importancia de prevenir las enfermedades.
Dinámica sobre la flora y la fauna	Conservar la flora y la fauna	Conocer la importancia De cuidar los árboles y los animales.	Niños Docentes Recursos del medio	4 horas	Identificar la importancia de la conservación de la flora y la fauna.
Traer objetos	Conocer las propiedades de la materia.	Conoce e identifica las propiedades de la materia.	Objetos del medio	3 horas	Reconoce e identifica cada una de las propiedades de la materia.
Hacer una huerta escolar	Conocer el suelo.	Identifica que es el suelo	Terreno herramientas	1 semana	Practica sobre el suelo.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	RECURSOS	TIEMPO	INDICACION DE EVALUACION
Video sobre erosión, observación del medio ambiente donde se presenta problemas de erosión.	Conocer concepto de erosión.	Disminuir los efectos de erosión	Video	2 horas	Comunidad educativa. Conociendo al erosión
charlas sobre ubicación de canecas con diferentes eslogan.	Valorar la importancia de reciclar.	Mantener aseado el ecosistema	Humanos canecas Bolsas Videos	continuo	Conformación de comités de aseo
Salidas de campo dinámicas	Identificar los diferentes contaminantes	Disminuir la alta contaminación del medio ambiente	humanos	5 horas	Muestra de los efectos contaminantes a la comunidad.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	RECURSOS	TIEMPO	INDICACION DE EVALUACION
No quemar no hacer monocultivos	Concientizar la comunidad de la importancia que tiene evitar la erosión	Mantener terrenos fértiles.	humanos	continuo	Conformar comité de veedores
No arrojar basuras construcción de unidades sanitarias pozos sépticos	Lograr concientizar la comunidad de la importancia de evitar la contaminación del agua	Disminuir la contaminación del agua	Humanos Arena Ladrillo Cemento Cabilla accesorios	1 mes	La comunidad
Mantener las canecas con Eslogan	Mantener en buen estado de limpie los diferentes lugares	Continuar en la buena acción de limpieza	Canecas entidades	continuo	Comité de aseo, hacer gestiones necesarias.

Cronograma de actividades

Se tendrá en cuenta el calendario ecológico y se resaltara cada fecha en izada de bandera o acto especial.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
FEBRERO	Conformación de grupo ecológico. Encuesta sobre reciclaje. Día martes (talleres grupo ecológico).	DOCENTE ENCARGADAS
MARZO	Reflexión cuidado del agua(video) Socialización tres r. Día mundial del agua(acto especial) Dona y adopta un árbol. Día martes (talleres grupo ecológico). Recolección de residuos sólidos. Ponte pilas con el ambiente Ultimo viernes de cada mes campaña de	DOCENTE ENCARGADAS



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

	aseo. Arreglo punto ecológico	
ABRIL	Mantén tu cuerpo sano (día mundial de la salud).7 de abril Concursos, acto especial izada de bandera Día martes (talleres grupo ecológico). Ultimo viernes de cada mes campaña de aseo. Día de la Tierra Recolección de residuos sólidos. Ponte pilas con el ambiente	DOCENTE ENCARGADAS
MAYO	Recolección de residuos sólidos. Concursos, acto especial izada de bandera Día martes (talleres grupo ecológico). Ultimo viernes de cada mes campaña de aseo. Ponte pilas con el ambiente	DOCENTE ENCARGADAS
JUNIO	Recolección de residuos sólidos. Día Mundial del Ambiente Día martes (talleres grupo ecológico). Ultimo viernes de cada mes campaña de aseo. Ponte pilas con el ambiente	DOCENTE ENCARGADAS
JULIO	Recolección de residuos sólidos. Concursos, acto especial izada de bandera Día martes (talleres grupo ecológico). Ultimo viernes de cada mes campaña de aseo. Ponte pilas con el ambiente	DOCENTE ENCARGADAS
AGOSTO	Recolección de residuos sólidos. Día martes (talleres grupo ecológico). Día del Árbol Concursos, acto especial izada de bandera Ultimo viernes de cada mes campaña de aseo. Ponte pilas con el ambiente	DOCENTE ENCARGADAS
SEPTIEMBRE	Recolección de residuos sólidos. Día martes (talleres grupo ecológico). Ultimo viernes de cada mes campaña de aseo. Ponte pilas con el ambiente	DOCENTE ENCARGADAS
OCTUBRE	Recolección de residuos sólidos. Día martes (talleres grupo ecológico). Ultimo viernes de cada mes campaña de Aseo. Concursos, acto especial izada de bandera Ponte pilas con el ambiente	DOCENTE ENCARGADAS
NOVIEMBRE	Recolección de residuos sólidos. Día martes (talleres grupo ecológico). Ultimo viernes de cada mes campaña de aseo. Concursos, acto especial izada de bandera Ponte pilas con el ambiente	DOCENTE ENCARGADAS



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

CALENDARIO ECOLOGICO

ENERO

26 Día Nacional de la Educación Ambiental

FEBRERO

2 Día Internacional de los Humedales

Marzo

7 Día del Campo

14 Día Mundial de Acción Contra las Represas, a Favor de los Ríos, el Agua y la Vida

21 Día Forestal Mundial

22 Día Mundial del Agua

23 Día Meteorológico Mundial

31 Día del Comportamiento Humano / Día Nacional del Agua

Abril

7 Día Mundial de la Salud



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1986)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales
- 7 Día de la Minería
- 9 Día Internacional de las Aves
- 9 Día Mundial de las Aves Migratorias
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 31 Día Mundial Sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
- 1º Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 9 Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
- 29 Día del Árbol

Septiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 21 Día Internacional de la Paz
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo" Ultima semana Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asís (Patrono de la Ecología)



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
 - 1º Lunes Día Mundial del Hábitat
 - 2º viernes Día de los Jardines Botánicos
 - 1º Sábado Día Interamericano del Agua
 - 2º miércoles Día Internacional para la Reducción de los Desastres

Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
 - 3º Jueves Día del Aire Puro

Diciembre

- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

PROPUESTA TALLERES AMBIENTALES COLOMBIA



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

“Cuidemos nuestro planeta, cada uno de nosotros tiene un deber que cumplir para con nuestro mundo, enseñemos a los pequeños a respetar la vida animal y vegetal para que así aprendan que todo en la naturaleza está cumpliendo un rol importante para la vida”.

LOS PATIOS 2018

PROPUESTA LUDICO- PEDAGOGICA DE EDUCACION AMBIENTAL

CLLE 28 N° 0-59 -CORDIALIDAD MUNICIPIO LOS PATIOS
CELULAR → 312 523. 0164 → 5808881

Promoviendo El Desarrollo Del Pensamiento



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

Si actuamos con responsabilidad nuestro planeta podemos salvar, en los patios nuestro futuro va a cambiar

OBJETIVO:

- Realizar actividades en las que haya participación activa de la comunidad educativa, que permitan el conocimiento crítico y analítico del territorio (en contexto) y propicien la transformación de las personas y su entorno, de manera que privilegien el respeto por el patrimonio natural, cultural, arquitectónico, estético y ético.
- Estimular a los niños y niñas en la preservación del cuidado del medio ambiente con el desarrollo de actividades lúdico – pedagógicas, campañas eco culturales para el cuidado del medio ambiente
- Fortalecer la comprensión de las relaciones de interdependencia que mantiene con su entorno, de manera reflexiva y crítica, con el fin de generar valoración y respeto por el ambiente, especialmente desde los valores, los derechos humanos, la paz, la democracia y el mejoramiento cultural, científico y tecnológico, con proyección local y global.
- Concientizar a toda la Comunidad Educativa sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del medio ambiente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar actividades que permitan el conocimiento crítico y analítico frente a los fenómenos de destrucción de la naturaleza.
- Motivar mediante diferentes métodos y estrategias, la participación activa del estudiante en el mejoramiento del entorno ambiental.
- Promover la cultura y la educación ambiental a los niños y niñas como agentes impulsores del mejoramiento de su entorno y del cuidado de los recursos naturales (agua, aire y suelo)
- Crear conciencia para el uso adecuado y racional de los servicios públicos (agua, luz eléctrica) de la institución y fuera de esta.
- Propiciar actividades de aseo, reciclaje, reforestación, cuidado de las plantas y decoración para el mantenimiento y embellecimiento del entorno
- Realizar actividades y talleres de sensibilización y conservación del medio ambiente con material reciclado
- Reutilizar material reciclado para estimular y explotar la creatividad e innovación de cada uno de los niños de la institución



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

- Formar un semillero de investigación para disminuir los problemas ambientales que se presenten en las instituciones educativas

Fundamentación: esta propuesta contempla aquellos conceptos claves que son necesarios para elaborar informes de impacto ambiental conforme la normativa legal vigente, además de capacitar a los niños y jóvenes en herramientas para solución de problemas ambientales.

LOS AMIGOS DE LA NATURALEZA



PRESENTACION

Cada día se puede observar el aumento de problemas ambientales que deterioran el agua, el aire y el suelo. Debido a esto cada vez aumenta los grupos preocupados por el mejoramiento del medio ambiente. Aunque parezca que sólo los gobiernos tienen la capacidad de salvar los recursos naturales del Planeta, lo cierto es que cada pequeño grano de arena ayuda, y cada niño es un grano de arena. Las medidas educativas son claves en este proceso de mejora.

Es esencial enseñar en los colegios desde los primeros grados a los niños la importancia de cuidar y respetar nuestro medio ambiente. Enseñarles Tareas tan fáciles y sencillas como reciclar, o apagar las luces si no se están usando, ayudan a que los niños adopten desde pequeños una actitud respetuosa con el medio ambiente, y que al ir haciéndose mayores, vayan adoptando medidas cada vez más importantes para poder dejar un mundo habitable a nuestras generaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante iniciar por los niños de hoy, ya que son los adultos de mañana, por eso, enseñarles desde pequeños a cuidar y respetar el medio ambiente les convertirá en personas conscientes de los peligros que conlleva el mal uso de los recursos naturales, es indispensable promover la educación ambiental en las instituciones educativas desde el inicio de la etapa escolar.

Nuestro propósito es iniciar la labor de sensibilización, promoción de valores, y desarrollo de acciones orientadas a minimizar y detener el deterioro ambiental, para que en el futuro tengamos ciudadanos con actitudes positivas capaces de tomar decisiones responsables con relación a su medio ambiente y al desarrollo sostenible. Estos cambios requieren de acciones sistemáticas para formar una cultura ambiental.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

Esta propuesta busca formar en niños y niñas una conciencia ambiental por medio del desarrollo de actividades ambientales integradas en los programas de Educación Preescolar y primaria.

METODOLOGIA.

Se desarrollaran 40 talleres teórico - prácticos, sobre el eje fundamental de la problemática ambiental, donde trabajaremos actividades relacionadas con temas como el agua, aire y tierra.

Los talleres presentados a continuación son lúdico- pedagógicos para lograr un aprendizaje significativo en los niños y niñas.

Las actividades que se pueden desarrollar a partir de este proyecto de educación ambiental son:

- Conformación del Semillero ecológico investigativo.
- Participar en campañas como la de adoptar un árbol.
- Fomentar la participación de los niños de la institución en el sembrado de huertas verticales cilantro, pimentón, remolacha, rábano, pepino, repollo, etc., que permitirán desarrollar la modalidad agropecuaria, utilizando el abono orgánico, evitando el uso de los abonos químicos que están ocasionando contaminación de los alimentos.
- Creación de jardín botánico clasificando las plantas en medicinales, ornamentales, alimenticias.
- Campañas de reciclaje, de ahorro de agua en el colegio y la casa, con materiales de desecho.
- Procesar el reciclaje de los desechos orgánicos preparando el “COMPOST”, utilizando la lombriz californiana, facilitando la elaboración del abono orgánico, que se utilizará como abono para las eras y demás plantas ornamentales de la institución.
- Elaborar quincenal o mensualmente un periódico mural ecológico.
- Realizar salidas de investigación en ecología y proyectar el mejoramiento de los ecosistemas del entorno.

TALLERES:

- Taller importancia de ahorro y energía.
- Taller de cuidados del agua
- Taller de cuidados del aire.
- Taller de cuidados del tierra.
- Taller de huerta escolar.
- Taller de jardín botánica.
- Taller cuidado de las huertas verticales y jardín botánico
- Taller de reducción y reciclaje de desechos sólidos
- Taller de reciclaje de papel
- Taller de concientización del uso del agua
- Taller de técnicas de forestación
- Taller Eco parque: desarrollo armónico con la naturaleza
- Usos Medicinales de las Plantas de nuestro entorno
- Destilación de Plantas Aromáticas y Elaboración Artesanal de Colonias



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

NIT 37278639-4

- Elaboración de Jabón Casero Ecológico
- Reproducción de Plantas Autóctonas
- Elaboración de Conservas Vegetales Ecológicas.
- Reproducción de Hortalizas Ecológicas
- Celebración de cada ambiental según calendario ecológico con diferentes actividades lúdicas y socialización (obras de teatro, construcción y socialización de material visual)
- Realización de feria ecológica para actividad de cierre donde el grupo de semillero mostrara sus manualidades, plantas para la venta, manualidades productoras de energía realizadas con material de reciclaje.

Terminado cada taller se realizaran actividades prácticas:

- Elaboración de material utilizado para actividades lúdica de sensibilización pedagógica.
- Manualidades con materiales naturales, que se pueden encontrar fácilmente en nuestra naturaleza más cercana (como son los parques o las zonas verdes de nuestro barrio o ciudad). De este modo los niños, además de fomentar la expresión y la sensibilidad artística, desarrollarán las habilidades manuales e iniciarán una actitud científica y de observación del mundo que les rodea. Sentarán las bases de su “sensibilidad medioambiental”.
- Manualidades con elementos reciclados. Verán que, lo que para ellos es basura, tiene todavía muchos usos y mucha vida por delante. En el entorno del juego, los niños aprenderán el concepto del reciclaje, y se encaminarán sus actitudes y comportamientos hacia un consumo responsable.
- Elaboración de materiales para el jardín y huerta vertical.

Al finalizar los 40 talleres cada institución educativa obtendrá como producto final:


- Implementos didácticos elaborados en material de reciclaje para la realización de actividades lúdicas recreativas.
- Embellecimiento de la institución con materiales reciclables.
- Puntos ecológicos elaborados en material de reciclaje como botellas, llantas canecas entre otros todos debidamente decorados por los estudiantes.
- Evidencia cuantificable del uso racional de los servicios públicos.
- Un pequeño jardín botánico y huertas verticales.
- Grupo de investigación conformados por los estudiantes “semilleros investigativos”



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4






ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

ACTIVIDADES			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	MATERIAL O RECURSOS	METODOLOGIA
<p align="center">YO CUIDO MI MEDIO AMBIENTE</p> 	<p>Promover actitudes en favor de la conservación del medio ambiente por medio de la curiosidad, la exploración y el descubrimiento. Propiciar la creatividad, la expresión oral y habilidades para compartir con otros.</p>	<p>Cuento</p> <p>Canecas</p> <p>Todo el material recolectado por los niños dentro de la institución educativa</p>	<p>Realizar un paseo por las diferentes partes de la institución para que los niños recolecten todo tipo de material dejado por otros, luego realizar un círculo en el patio, en el centro poner todo lo recolectado y realizar preguntas que promuevan el cuidado del medio ambiente y de la presentación de la institución. Leer un cuento de sensibilización para el cuidado del entorno y el buen uso de las canecas. Por último hacer preguntas de la actividad</p>
<p align="center">GERMINACIÓN DE UNA SEMILLA.</p> 	<p>Estimular la curiosidad y el cuidado por la naturaleza</p> <p>Rescatar valores como la responsabilidad, el amor, dedicación, respeto</p>	<p>Video educativo de la germinación</p> <p>Recipiente de vidrio</p> <p>Algodón</p> <p>Agua</p> <p>Semilla de frijol o arveja</p> <p>Cinta tirro</p>	<p>Presentar videos educativos sobre el proceso de germinación, adecuados para la edad y etapa que cursan los niños.</p> <p>Sembrar una semillita, marcar el potecito con el nombre del niño</p> <p>Ponerle nombre a la semillita ya germinada</p> <p>Observar todo su proceso de crecimiento y tener los cuidados necesarios con el nuevo ser vivo</p> <p>El niño que más cuide y no deje morir su plantita recibirá un premio al finalizar el proyecto</p>





ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	MATERIAL O RECURSOS	METODOLOGIA
<p align="center">TRASPLANTE DE LA PLANTA</p> 	<p>Realizar el trasplante de la nueva planta a una materita para el desarrollo de la cultura ambiental y el amor por la naturaleza</p>	<p>Abono Agua Guantes Pala Materita Planta</p>	<p>Después de realizar el proceso de germinación los niños reconocerán cada etapa de desarrollo de una planta por experiencia propia, y tendrá el compromiso y disciplina de cuidar su planta con las indicaciones dadas, y así desarrollara una cultura ambiental y amor por la naturaleza.</p> <p>Cada estudiante le colocara un nombre a su planta, se le entregara la materita de germinación y se les dará las indicaciones para hacer el trasplante de esta.</p>
<p align="center">LAS LOMBRICES: LAS AMIGAS DEL SUELO</p> 	<p>Visitar un lombricultivo para apreciar el cuidado del suelo y del aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos para el mejoramiento de este</p>	<p>Granja Lombricultivo</p>	<p>Visitar una granja que tengan lombricultivos.</p> <p>Los niños aprenderán la importancia del suelo y de reciclar residuos orgánicos para el cuidado del mismo.</p> <p>Conociendo la lombriz roja californiana, este animal tan maravilloso que es catalogado uno de los grandes recicladores del planeta y que produce humus que es el mejor abono en el mundo.</p>
<p align="center">ADOpte UN ÁRBOL</p> 	<p>Reconocer las partes y características básicas de un árbol por medio de observaciones periódicas.</p>	<p>Una área con árboles dentro o fuera de la escuela.</p>	<p>Seleccionar una área con árboles dentro o fuera de la escuela y determine los que serán adoptados por los equipos de estudiantes. Se recomienda formar equipos de tres o cuatro niños y niñas cada uno, para facilitar la integración.</p> <p>El equipo le pondrá un nombre al árbol y para finalizar cada grupo lo describirá</p>





ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	MATERIAL O RECURSOS	METODOLOGIA
<p>MI AMIGO EL ARBOL</p> 	<p>Rescatar valores como el cuidado, el amor, el respeto por la naturaleza .</p> <p>Promover la educación ambiental</p>	<p>Área con árboles dentro o fuera de la escuela</p>	<p>Acompañar a los niños/as al área seleccionada. Distribuirlos a cada uno de los equipos con el árbol adoptado anteriormente</p> <p>Realizar una dramatización de la adopción de los árboles, en la cual los niños/as se comprometen a cuidarlo.</p> <p>Luego pídale a cada equipo que realicen las siguientes actividades:</p> <p>Rodear al árbol adoptado y tocarlo.</p> <p>Describir el árbol tal como se encuentra ahora. Observar todas sus características físicas: tamaño, color y forma de las hojas, ramas y del tronco.</p> <p>Observen si está vivo. ¿Por qué dicen que está vivo?</p> <p>Escuchar atentamente si hace algún sonido.</p> <p>Olerlo para averiguar si emite algún olor en especial. ¿Huelen las hojas nuevas diferente a las viejas, a la corteza?.</p> <p>Compárenlo con el olor de sus cuerpos. Pensar y discutir en el equipo ¿Cómo creen que el árbol llegó a donde está ahora?</p> <p>¿Cuáles otros seres vivos necesitan de este árbol para sobrevivir? ¿Qué cosas necesita el árbol para sobrevivir?</p> <p>¿Cuántos años tendrá? Poner al árbol un nombre sugestivo que puedan recordar siempre. Hacer un dibujo del árbol adoptado y luego retirarse despidiéndose con un abrazo, prometiendo volver a visitarlo dentro de un mes.</p>
<p>AYUDEMOS A MEJORAR EL AIRE QUE RESPIRAMOS</p> 	<p>Sensibilizar a los niños por medio de un collage y charla sobre la importancia del cuidado del aire</p> <p>Realizar manualidades con cartón y plástico,</p>	<p>Collage</p> <p>Cartón</p> <p>Plástico</p>	<p>Se dará inicio con un collage con diferentes imágenes o fotos donde se muestre diferentes formas de contaminar el aire, luego se les dará una pequeña charla de la forma como podemos mejorar y disminuir la contaminación del aire. Se resaltará la importancia de cuidar el aire y las plantas para nuestra supervivencia.</p> <p>Se realizara una práctica de manualidades con material reciclable donde podemos utilizar plástico o cartón, ya que estos son los residuos sólidos que más contaminan el aire en el</p>





ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	MATERIAL O RECURSOS	METODOLOGIA
<p align="center">LA FABRICA DE JUGUETES AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE</p> 	<p>Reutilizar material reciclado recolectado por los niños de la institución educativa para fabricar juguetes o juegos didácticos</p>	<p>Cartón de huevos Cajas Botellas plásticas Tapas plásticas latas Papel Pinceles Vinilos Pita Marcadores tijeras</p>	<p>momento de su fabricación y así demostrar que podemos disminuir o por lo menos no seguir aumentando el calentamiento global cuando reutilizamos materiales que se volverían basura.</p> <p>Se realizara juguetes reciclados (dividido en diferentes sesiones).</p> <p>Algunos juguetes se fabricaran con cartón, plástico o papel o la combinación de estos, los juguetes se fabricaran por los niños con la supervisión del profesor</p>
<p align="center">JORNADA LUDICO-AMBIENTAL</p> 	<p>Realizar una jornada lúdica con juegos, concursos, títeres con temas ambientales</p>	<p>Música Títeres Juegos Premios Dulces</p>	<p>Se realizara una jornada lúdica con animadores, con mensajes ambientales, títeres especiales, juegos ambientales, y una divertida hora loca, donde los niños aprenderán la importancia de cuidar el medio ambiente de una forma muy divertida y con estrategias especiales para sus edades. Se harán preguntas, concursos y se darán premios</p>
<p align="center">GRUPO ECOLOGICO</p>	<p>Conformar un grupo ecológico que fomenten el cuidado por el medio ambiente, los recursos naturales</p>	<p>Escalapelas para los niños</p>	<p>Los niños que hagan parte del grupo ecológico realizaran una labor sobre la educación ambiental, fomentando en los demás participantes de la institución educativa el amor por el medio ambiente y el cuidado del mismo, organizando campañas ecológicas encaminadas a la conservación y protección de los</p>





ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

	<p>y el cuidado de la institución educativa</p>		<p>recursos naturales y al embellecimiento de la institución educativa</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</p>	<p align="center">OBJETIVOS</p>	<p align="center">MATERIAL O RECURSOS</p>	<p align="center">METODOLOGIA</p>
<p>MURALES ECOLOGICOS</p> 	<p>Realizar murales ecológicos en distintos lugares visibles de la institución educativa con ayuda de toda la comunidad escolar</p> <p>Involucrar a toda la comunidad escolar (estudiantes, profesores, padres de familia y demás) en el embellecimiento del colegio</p>	<p>Pinturas Vinilos Pinceles Brochas Lápiz Periódico Mensajes ambientales</p>	<p>Conformar grupos de niños para realizar los murales ecológicos con supervisión de un adulto, ya sea un profesor o un padre de familia que desee colaborar en el embellecimiento de la institución</p> <p>Después de conformar los grupos, se dibujara y escribirá un mensaje ambiental significativo.</p> <p>Los mensajes ecológicos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gota a gota el agua se agota. Cuidémosla! - No convirtamos los ríos, lagos y mares en basureros - Juntos devolvamos la vida a nuestro planeta. Deposita la basura en su lugar - Agua que no has de beber ¡ se va para no volver! - Cuida los arboles nuestra vida depende de ellos



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

<p align="center">CAMPAÑAS DE RECICLAJE, AHORRO Y CUIDADO DEL AGUA, CUIDADO DEL AIRE Y SUELO</p> 	<p>Concientizar y sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia del reciclaje</p> <p>Motivar a los niños para reciclar dentro y fuera de la institución educativa</p> <p>Premiar al salón más comprometido con la campaña ambiental</p>	<p>Videos Carteleras con mensajes sobre la campaña de reciclaje, ahorro de agua, mejoramiento y cuidado del aire y suelo Material reciclado recolectado</p>	<p>Realizar una charla a los niños y toda la comunidad educativa sobre la importancia del reciclaje, el ahorro del agua y la energía, el cuidado de los árboles, el aire y el suelo.</p> <p>Proyectar videos de sensibilización sobre el cuidado de todos los recursos naturales (agua, aire y suelo) y demás seres vivos</p> <p>Realizar una charla sobre la importancia de clasificar los residuos sólidos y el uso adecuado de las canecas.</p> <p>Motivar a los niños y la comunidad escolar al reciclaje para su posterior premiación al mejor</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</p>	<p align="center">OBJETIVOS</p>	<p align="center">MATERIAL O RECURSOS</p>	<p align="center">METODOLOGIA</p>
<p>GRUPO SEMILLERO DE INVESTIGACION AMBIENTAL</p> 	<p>Conformar un grupo semillero de investigación ambiental en la institución educativa</p>	<p>Escalapelas Libreta de notas</p>	<p>Conformar un semillero de investigación ambiental para mejorar aspectos dentro y fuera de la institución. El semillero de investigación surgen como respuesta a la necesidad de brindar a los estudiantes espacios académicos donde fortalezcan las dinámicas propias de la metodología de la investigación formativa</p>






ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

<p align="center">CONCURSO Y PREMIACION A LA INSTITUCIÓN MAS AHORRADORA DE AGUA</p> 	<p>Realizar un concurso entre las distintas instituciones educativas</p>	<p>Premio Recibo del agua</p>	<p>Plantear a las instituciones educativas el concurso sobre el ahorro del agua, el cual se dará inicio después de realizadas las primeras charlas educativas y cuya finalidad es premiar al colegio que más ahorre agua durante un periodo de tiempo.</p> <p>Para esta actividad está involucrada toda la comunidad escolar.</p> <p>Para la premiación se compararan los diferentes recibos teniendo en cuenta el valor y la cantidad de agua ahorrada</p>
<p align="center">FABRICACION DE COMPOST</p> 	<p>Crear y construir un compost</p> <p>Mejorar la estructura del suelo aumentando la capacidad de retención de contenido nutricional.</p> <p>- Facilitar la absorción de agua y nutriente por parte de las plantas</p>	<p>Residuos sólidos orgánicos</p> <p>Caneca con agujeros</p> <p>Agua</p> <p>Aserrín</p> <p>Estiércol</p>	<p>Realizar la construcción del compost de la institución con la ayuda de los niños</p> <p>Transformar los materiales orgánicos biodegradable</p> <p>Dar una alternativa viable a los problemas causados por el mal manejo de desechos sólidos orgánicos.</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</p>	<p align="center">OBJETIVOS</p>	<p align="center">MATERIAL O RECURSOS</p>	<p align="center">METODOLOGIA</p>
<p align="center">CUIDANDO LA MASCOTA DEL COLEGIO</p> 	<p>Promover en los niños el sentido de pertenencia y fomentar valores como el amor, el respeto, el cuidado y la responsabilidad.</p>	<p>Acuario con pez bailarina</p> <p>Agua</p> <p>Alimento de peces</p>	<p>Esta actividad se realizará por salones y el estudiante responsable de la mascota del colegio es escogido por sorteo los días viernes de cada semana y la mascota la tendrá que devolverla a la profesora el día lunes en perfectas condiciones.</p> <p>Esta actividad tiene como propósito unir al niño con sus padres, además de rescatar o fomentar valores como el amor, cuidado por los demás seres vivos, la responsabilidad</p>



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

<p>USO ADECUADO DE LAS CANECAS</p> 	<p>Clasificar adecuadamente los diferentes residuos sólidos de la institución educativa</p>	<p>Canecas de diferentes colores para la clasificación de los residuos sólidos</p> <p>Residuos sólidos</p>	<p>Realizar en la cancha del colegio después del descanso la clasificación de los residuos sólidos en el respectivo punto ecológico, teniendo en cuenta el color de la caneca</p>
<p>MESA REDONDA DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL</p> 	<p>Realizar una mesa redonda de sensibilización y concientización sobre los diferentes problemas ambientales para promover la participación y la libre expresión</p>	<p>Fichas ambientales</p>	<p>Se realizara una mesa redonda en el patio del colegio y se le entregara a cada niño una ficha ambiental, la cual debe observar y analizar para luego compartir con los demás compañeros lo que entendió de la ficha</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</p>	<p align="center">OBJETIVOS</p>	<p align="center">MATERIAL O RECURSOS</p>	<p align="center">METODOLOGIA</p>
<p>CONSTRUCCION DE UN HUERTO ESCOLAR</p> 	<p>Participar en el diseño y elaboración del huerto escolar</p> <p>Seleccionar variedades de plantas que desea reproducir para cosechar.</p>	<p>Abono</p> <p>Videos</p> <p>Semillas</p> <p>Agua</p>	<p>Observar un video acerca de la construcción de un huerto escolar</p> <p>Profundizar sobre los huertos escolares. ¿Qué es un huerto escolar? ¿Qué importancia tiene los huertos escolares? ¿Qué elementos son necesarios para la construcción de un huerto escolar? ¿Cómo construir y que condiciones debe tener un huerto?</p>

CLLE 28 N° 0-59 -CORDIALIDAD MUNICIPIO LOS PATIOS
 CELULAR → 312 523. 0164 → 5808881



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4

	Tomar de conciencia de la importancia del reciclaje de residuos orgánicos para producir abono.	pala	Crear un huerto escolar es una excelente actividad que entusiasmará a los alumnos. Aprenderán involucrándose en la actividad misma: harán el huerto y cultivarán verduras u hortalizas. Y para ello, tendrán que aprender distintas lecciones sobre naturaleza y sobre los alimentos, y trabajar en equipo, afianzando el compañerismo.
--	--	------	---

Cada taller tendrá una duración aproximada de 2 horas.

La teoría de cada taller será didáctica con videos, presentaciones, cuentos, adaptados a cada edad por curso.

El ultimo taller y clausura será por grupo, el grupo de transición, grupo de primer grado y grupo de segundo grado, la clausura tendrá una forma muy divertida de aprender ya que será con animación, juegos, títeres, y personajes ecológicos, donde enseñaran los valores y la importancia de cuidar la naturaleza y proteger el medio ambiente



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926
NIT 37278639-4